



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0490 -2022-A/MPS

Chimbote, 23 JUN. 2022

CONSIDERANDO:

Que, el art. 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0055-2022-A/MPS de fecha 02 febrero 2022, se designa a la Lic. GIULIANA LISSET CASTRO AVILA en el Cargo de Confianza de Jefe del Órgano Desconcentrado del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial del Santa;

Que, a la fecha, se ha creído por conveniente, dar por concluida dicha designación, dándole las gracias a la mencionada funcionaria por sus servicios prestados a favor de esta Entidad Municipal;

En este sentido, estando, a lo dispuesto en el literal 6) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA la designación de la Lic. GIULIANA LISSET CASTRO AVILA en el Cargo de Confianza de Jefe del Órgano Desconcentrado del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial del Santa, dándole las gracias por los servicios prestados a esta Entidad Municipal.

ARTICULO SEGUNDO. - DEJESE sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 0055-2022-A/MPS de fecha 02 febrero 2022.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFÍQUESE a la Lic. GIULIANA LISSET CASTRO AVILA con la presente Resolución de Alcaldía, para efectos de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c.
GM
GRH
Arch.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

Arq. Roberto Jesús Briceño Franeo
ALCALDE